

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA "REFRIGERACION Y REPUESTOS DEL ECUADOR S. A. REFRISA", CELEBRADA EL VEINTE Y CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE.-

---

En Guayaquil, a veinte y cinco de febrero del dos mil trece, a las diez horas, en el local que se encuentra ubicado en la calle Hurtado número 513 entre Máscote y Esmeraldas, se reúnen los accionistas de la compañía "REFRIGERACION Y REPUESTOS DEL ECUADOR S. A. REFRISA", señores Rodrigo Cevallos Salvador, quien comparece por sus propios derechos como propietario de setenta y siete mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y por los derechos que representa de su hija María Valeria Cevallos Larrea, propietaria de mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, adjuntado para el efecto carta poder; Luis Antonio Jervis Arcila, propietario de noventa y siete mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; José Rodrigo Cevallos Larrea, propietario de mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Sebastián Cevallos Larrea, propietario de veinte mil una acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Luis Hernando Jervis Cevallos, propietario de mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Lucía Jervis Cevallos, propietaria de mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Cristina Jervis

14

Cevallos, propietaria de mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Por hallarse presente todos los accionistas de la compañía, que representan la totalidad del capital social, decide constituirse en Junta General Extraordinaria, con carácter de universal sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, haciendo constar que previamente y por unanimidad han resuelto los asuntos a tratarse, según se expresa más adelante. Se instala la sesión bajo la Presidencia del Titular, señor Luis Antonio Jervis Arcila y actúa como Secretario el suscrito Gerente General, señor Rodrigo Cevallos Salvador.- Acto seguido la Presidencia expresa que conforme lo acordado esta reunión tiene por objeto: UNO: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y sus anexos, el informe del Gerente General de la compañía señor Rodrigo Cevallos Salvador, el informe del Comisario Manuel Toro García y demás documentos correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce, documentos que fueron oportunamente entregados a cada uno de los accionistas asistentes; y, DOS: Conocer y aprobar la Cuenta de Resultados obtenidas por la compañía en el ejercicio económico del años dos mil doce y resolver sobre su distribución.- Puesto en conocimiento de la junta el PUNTO UNO de la reunión se resuelve por unanimidad APROBAR el Estado de Situación Financiera y sus anexos, el informe presentado por el señor Rodrigo Cevallos Salvador, Gerente General de la empresa, el informe presentado por el Comisario de la compañía Manuel Toro García y demás documentos entregados para su revisión y aprobación correspondientes al ejercicio económico de la empresa del año dos mil doce, por encontrarse los mismos elaborados de

acuerdo a las normas contables y financieras del caso y corresponder al movimiento de la empresa.- Puesto en conocimiento de la Junta el PUNTO DOS de la reunión se resuelve por unanimidad APROBAR la Cuenta de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año dos mil doce y que detalla el monto de las utilidades de dicho ejercicio económico, que asciende a la suma de \$ 186,022.04; así como su distribución y pago, elaborado por el Gerente General y contadora, el mismo que como se tiene manifestado queda íntegramente aprobado, disponiendo que el saldo de dichas utilidades, una vez pagado a los trabajadores de la empresa, sea capitalizado.- No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de tiempo para la redacción de esta acta; y, redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes con que se instaló, es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por el Secretario. Se levanta la sesión a las doce horas. Para constancia, firman la presente acta los accionistas asistentes, en unión del Presidente y Secretario que certifica.- f) Sebastián Cevallos Larrea, accionista.- f) José Cevallos Larrea, accionista.- f) Lucía Jervis Cevallos, accionista.- f) Luis Jervis Cevallos, accionista.- f) Cristina Jervis Cevallos, accionista.- f) Luis Jervis Arcila, accionista-Presidente.- f) Rodrigo Cevallos Salvador, por sus propios derechos y por los derechos que representa de la señora María Valeria Cevallos Larrea, accionista-Gerente General-Secretario.- CERTIFICO:- Que la copia del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía REFRIGERACION Y REPUESTOS DEL ECUADOR S. A. REFRISA, celebrada el veinte y cinco de febrero del dos mil trece, a las diez horas, que antecede es igual a

M

su original que se encuentra dentro del Libro de Juntas Generales de la compañía; y, al que me remitire en caso de ser necesario.-

Guayaquil, Febrero 25 del 2013



Rodrigo Cevallos Salvador

Secretario

---